ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIDEAPAS)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos,172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013 respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las

bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.94% en los Ingresos y un 97.23% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 92.93%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 21,705,147; los Recursos Ejercidos por $ 23,978,319 y el Patrimonio informado de $ 6,763,258, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Santa Clara, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48 BIS, de fecha 13 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 23 de julio de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	220,000		220,000
Derechos	810,001		810,001
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	100,000		100,000
Aprovechamientos	80,002		80,002
Participaciones	10,394,324	10,304,210	10,304,210
Ingresos Extraordinarios	10,243,253	10,407,369	10,407,369
Total	**21,847,580**		**21,921,582**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48 BIS, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 13-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 2.11%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	306,554	220,000	-28.23%
Derechos	859,105	810,001	-5.72%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	166,880	100,000	-40.08%
Aprovechamientos	38,585	80,002	107.34%
Participaciones	9,641,077	10,304,210	6.88%
Ingresos Extraordinarios	10,456,460	10,407,369	-0.47%
Total	**21,468,661**	**21,921,582**	**2.11%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 1.86%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	5,768,000	6,484,826	12.43%
Servicios Generales	3,058,039	2,826,364	-7.58%
Materiales y Suministros	1,637,374	1,620,700	-1.02%
Inversiones de Activo Fijo	950,000	746,261	-21.45%
Obra Pública	6,017,921	6,950,000	15.49%
Transf. de Asistencia Social	1,927,327	2,319,429	20.34%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,110,000	750,000	-64.45%
Gastos de Operación SIAC	0	150,000	100.00%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	74,002	100.00%
Total	**21,468,661**	**21,921,582**	**2.11%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 23 de julio del 2013.

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 1.86%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

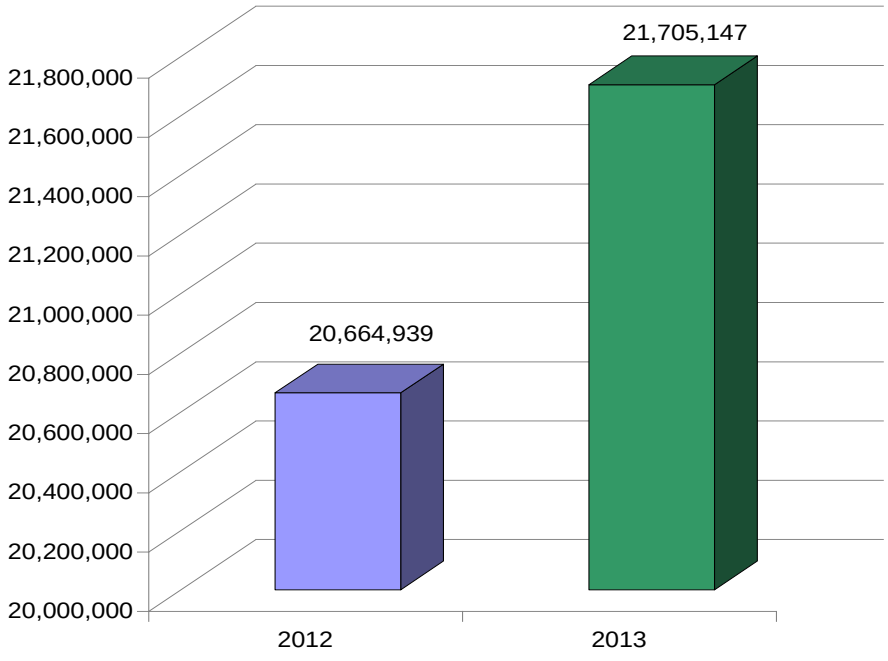
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	205,392	203,314	-1.01%
Derechos	628,655	119,217	-81.04%
Productos	199,685	70,300	-64.79%
Aprovechamientos	111,247	128,044	15.10%
Ingresos Extraordinarios	9,796,460	10,723,020	9.46%
Participaciones	9,723,500	10,461,252	7.59%
Total de Ingresos	**20,664,939**	**21,705,147**	**5.03%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 5.03% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 1.06%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 5.03% se destacan las Participaciones en un 7.59% que significa $ 737,752, los Ingresos Extraordinarios en un 9.46% que significa $ 926,560 y Aprovechamientos en un 15.10% que significa $ 16,797.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	220,000	203,314	-16,686
Derechos	810,001	119,217	-690,784
Productos	100,000	70,300	-29,700
Aprovechamientos	80,002	128,044	48,042
Total	**1,210,003**	**520,875**	**-689,128**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

520,875 - 54,800 / 1,210,003 - 180,000 = 0.452

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 54.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

520,875 / 21,705,147 = 0.024

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

203,314 / 520,875 = 0.390

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 39.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

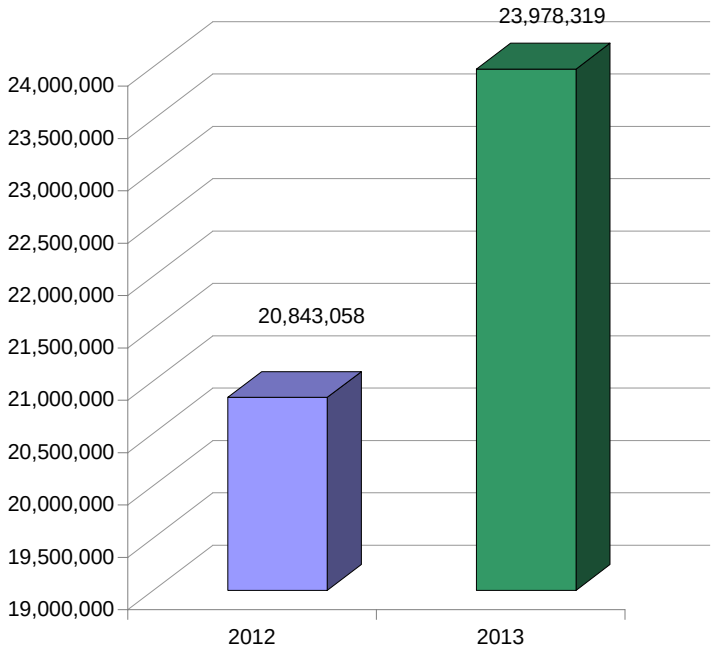
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	5,489,790	6,488,944	18.20%
Servicios Generales	2,507,978	3,057,850	21.92%
Materiales y Suministros	945,758	1,226,677	29.70%
Inversiones en Activo Fijo	1,785	26,261	1371.20%
Obra Pública	6,368,410	8,617,231	35.31%
Transferencias de Asistencia Social	3,517,230	3,075,734	-12.55%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,012,107	1,485,622	-26.17%
Total	**20,843,058**	**23,978,319**	**15.04%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 15.04%, que significa $ 3,135,261; destacándose un aumento en los rubros de Obras Pública en un 35.31% que significa $ 2,248,821, Servicios Personales en un 18.20% que significa $ 999,154 y Servicios Generales en un 21.92% que significa $ 549,872. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 26.17% que significa $ 526,485 y Transferencias de Asistencia Social en un 12.55% que significa $ 441,496.

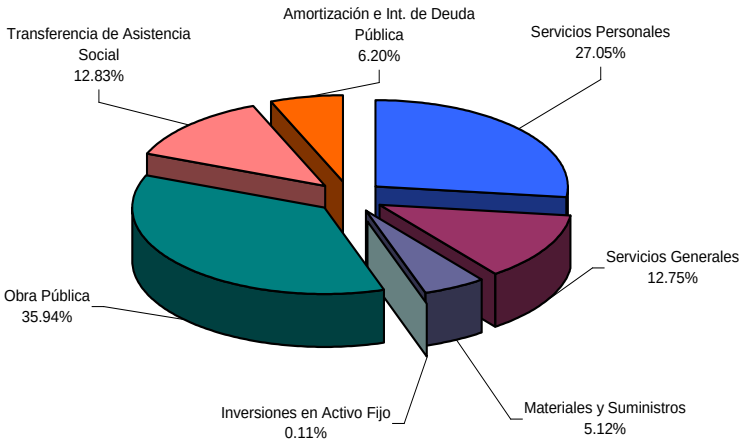
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	6,488,944	27.05%
Servicios Generales	3,057,850	12.75%
Materiales y Suministros	1,226,677	5.12%
Inversiones en Activo Fijo	26,261	0.11%
Obra Pública	8,617,231	35.94%
Transferencia de Asistencia Social	3,075,734	12.83%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,485,622	6.20%
Total	**23,978,319**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

520,875 / 6,488,944 + 3,057,850 + 1,226,677 = 0.048

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 4.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

21,705,147 / 23,978,319 = 0.905

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 9.5% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.0% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

10,461,252 + 10,407,369 / 23,978,319 = 0.870

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 87.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

26,261 + 8,617,231 / 21,705,147 = 0.398

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 39.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 9,246,296, ejerciendo durante 2013 $ 8,617,231, en 30 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	308,219	308,219	*	100.00	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	6,115,309	5,486,244	95.58	89.71	30	28	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012	2,756,631	2,756,631	*	100.00	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011	66,137	66,137	*	100.00	*	*	*
Total	**9,246,296**	**8,617,231**	**95.58**	**93.20**	**30**	**28**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013
* Nota: No se presentaron los cierres de obra pública de Tesorería, FISM 2011 y FISM 2012.

El Municipio, alcanzó un 95.58% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 30 obras aprobadas, informa la conclusión de 28 y en proceso 2; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

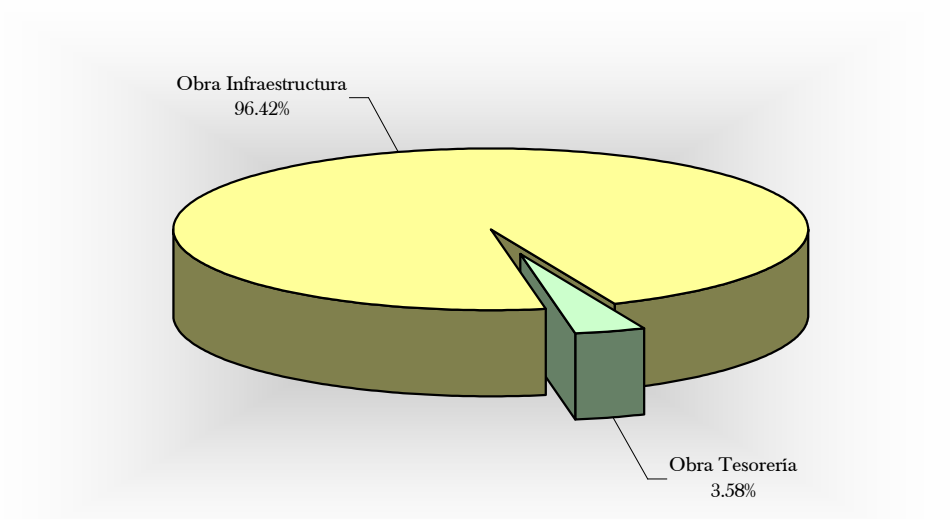
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras En Proceso
Alcantarillado	1
Urbanización Municipal	1
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 3.58%, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 96.42%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,617,231

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 629,065, mas una inversión no programada por $ 238,280, obtienen $ 867,345, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Diferencia entre Inversión Aprobada y Ejercida	629,065	629,065
Inversión No Programada	238,280	238,280
Total	**867,345**	**867,345**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

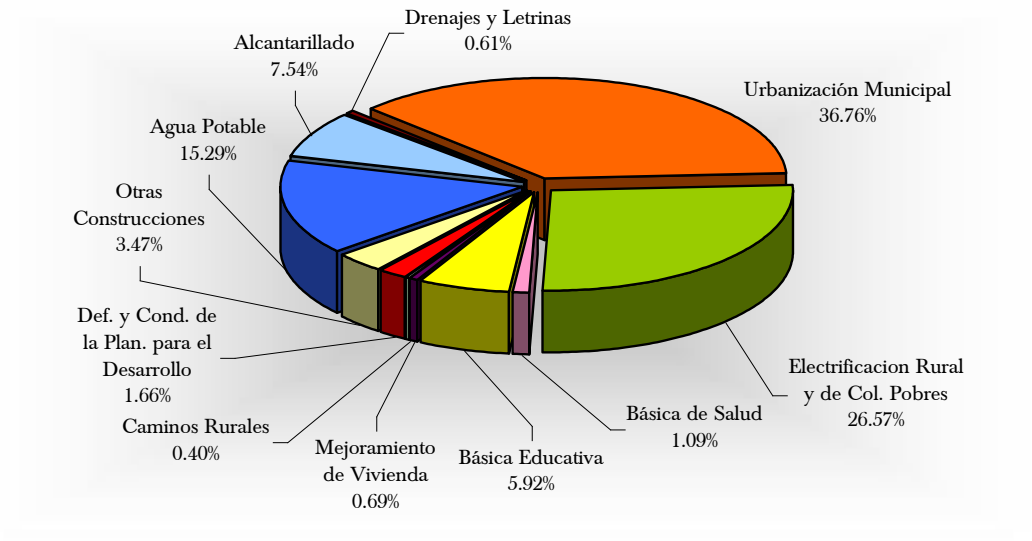
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**864,248**	**864,248**
Bancos	861,976	
Subsidio al Empleo	2,272	
Pasivo	**-3,097**	**-3,097**
Acreedores	-3,250	
Retenciones por Pagar	153	
Total	**867,345**	**867,345**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,617,231

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	2,000,000	1,317,198	984,697	984,697	332,501	4	4	
Alcantarillado	950,000	649,584	1,147,369	1,030,931	-381,347	6	5	1
Drenajes y Letrinas		52,447	2,700	2,700	49,746			

Urbanización Municipal	2,000,000	3,167,475	3,658,854	3,152,765	14,710	9	8	1
Electrificación Rural y de Col. Pobres	2,000,000	2,289,747	2,290,895	2,290,895	-1,148	1	1	
Básica de Salud		93,653	93,653	93,653		1	1	
Básica Educativa		510,317	510,317	510,317		7	7	
Mejoramiento de Vivienda		59,160	59,160	59,160		1	1	
Caminos Rurales		34,579	34,549	34,579		1	1	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		144,226	165,257	75,868	68,358			
Otras Construcciones		298,845	298,845	298,845				
Total	**6,950,000**	**8,617,231**	**9,246,296**	**8,534,410**	**82,820**	**30**	**28**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

8,617,231 / 6,950,000 = 1.240

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 124.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

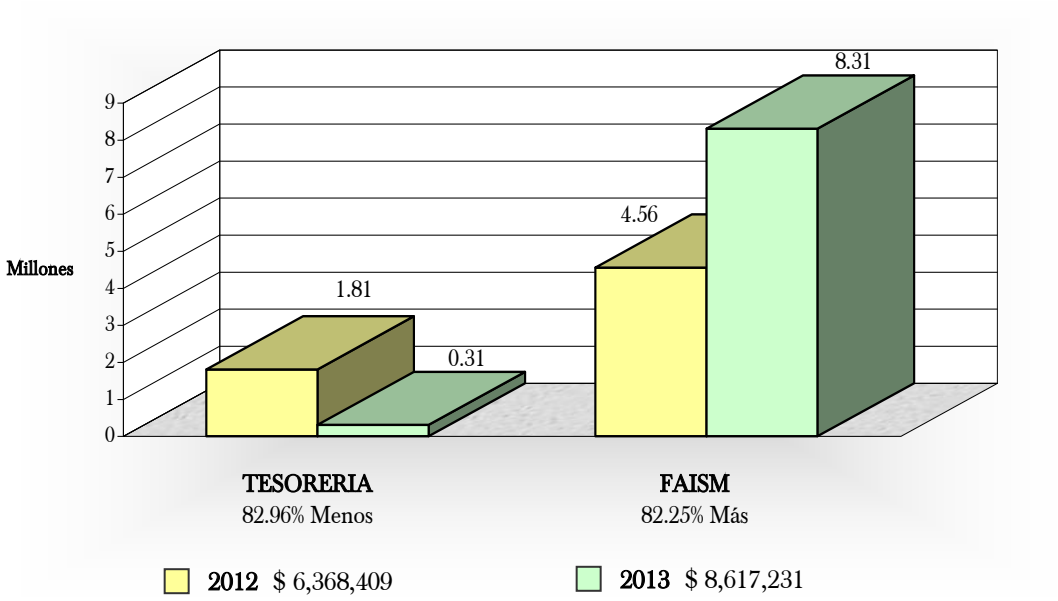
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 11,757,319, se destinó a Obra Pública $ 308,219, que representa el 2.62% y el 97.38% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 2012 y 2011 por $ 9,014,037, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,309,012, que significó el 92.18% y el 7.82% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

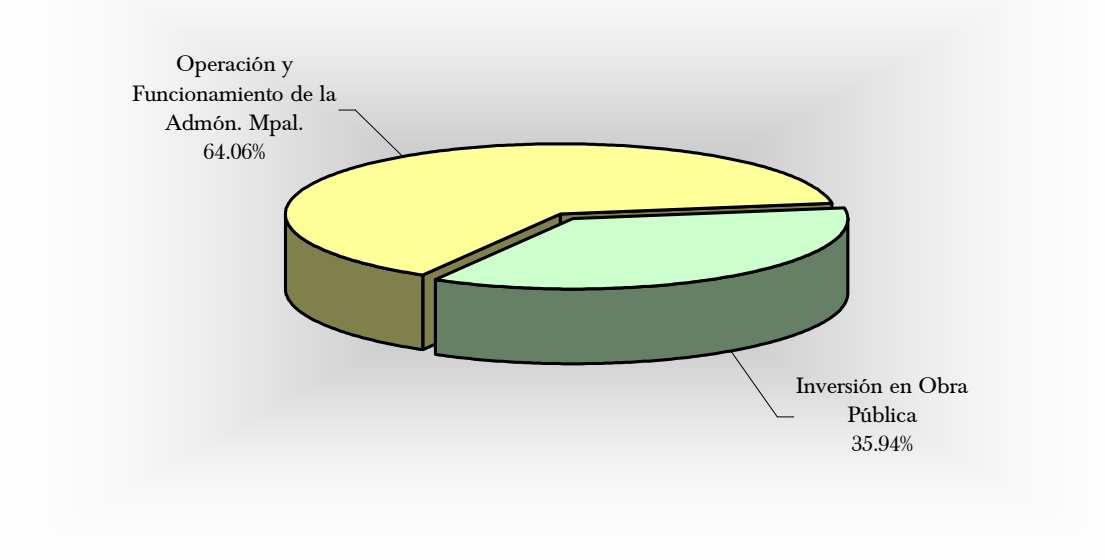


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 2,248,822, que representa el 35.31% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 23,978,319, destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,617,231.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 23,978,319

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

8,617,231 / 23,978,319 = 0.359

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 35.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 8,617,231, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 8,007,617, que representa el 92.93% del total aplicado en obra.

Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 38 obras; 28 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 10 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012; de cuya fiscalización se determinó que de las 38 obras fiscalizadas 28 obras se encuentran concluidas, 2 obras en proceso, 1 obra no iniciada y 7 obras indeterminadas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 27 operan adecuadamente, 4 obras no operan (debido a que se encuentra en proceso constructivo y falta de conexión a la red) y 7 obras indeterminadas (debido a que el H. Ayuntamiento no cuenta con la documentación necesaria para su fiscalización).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**5,544,386**	**5,089,716**
1	Agua Potable	Equipamiento de Pozo Profundo y Obra Complementaria (Apazu)	Santa Clara	339,133	
2	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable (Loma del Gigante)	Santa Clara	10,231	11,997
3	Agua Potable	Perforación de Pozo de Descarga Hidráulica, Equipo de Bombeo, Caseta de Cloración y Subestación Eléctrica (Prossapys)	San Antonio de la Laguna	200,985	200,985
4	Agua Potable	Perforación de Pozo (220 Mts) Descarga Hidráulica (3" de Diámetro), Equipo de Bombeo y Electrificación (Prossapys)	Diez de Abril	133,990	133,990

5	Alcantarillado	Segunda Etapa de Emisor	Diez de Abril	49,433	49,506
6	Alcantarillado	Emisor, Descarga Domiciliaria (17 Pzas), Laguna de Estabilización, Desarenado con Medidor de Flujo, Caja de Entrada, Primera Caja de Cambio, Caja de Salida y Cerco de Protección Tipo Rural (Prossapys)	San Valentín	60,295	60,295
7	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado, Colonia El Ranchito y Loma El Gigante (Apazu 2013)	Santa Clara	257,093	226,998
8	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje de Varios Sectores de la Población (Apazu 2013)	Santa Clara	271,305	271,305
9	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje de Varios Sectores de la Población	Santa Clara	69,103	68,356
10	Urbanización Municipal	Muro de Contención Arroyo Pesares	Santa Clara	42,079	42,152
11	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Brasil El Junco	Santa Clara	605,181	606,392
12	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle J. Cruz Rodríguez	Santa Clara	229,993	230,319
13	Urbanización Municipal	Pavimentación Calle Javier Mina	San Marcos	201,499	201,858
14	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Reforma (Rehabilitación de Puente)	Santa Clara	222,886	223,281
15	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Chorro	Santa Clara	476,906	477,860
16	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles Programa 3 X1	El Naranjo	416,223	416,223
17	Urbanización Municipal	Pavimentación Diversas Calles Río Nilo y Pasteur	Santa Clara	1,132,208	1,132,208
18	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica 3X1	El Nogalito	190,321	190,321

19	Básica Salud	Ampliación de Unidad Medica Rural	San Marcos	78,866	79,002
20	Básica Educativa	Construcción de Aula Educación Inicial	San Marcos	121,094	105,595
21	Básica Educativa	Construcción de Domo Zarco A	Santa Clara	90,000	90,155
22	Básica Educativa	Construcción de Techumbre Jardín de Niños	Diez de Abril	45,856	45,945
23	Básica Educativa	Construcción de Techumbre Jardín de Niños	San Marcos	35,900	35,962
24	Básica Educativa	Construcción de Domo Zarco B	Santa Clara	60,000	60,103
25	Básica Educativa	Construcción de Barda Escuela Narciso Mendoza	San Marcos	32,536	32,592
26	Básica Educativa	Construcción de Fachada Telesecundaria Velino M. Presa	San Marcos	77,531	77,665
27	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación de Vivienda	Santa Clara	59,160	
28	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Santa Clara	34,579	18,651
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**2,955,737**	**2,959,710**
29	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	Diez de Abril	129,103	129,103
30	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable	San Antonio de la Laguna	38,332	38,332
31	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	El Naranjo	17,167	17,167
32	Alcantarillado	Construcción de Red de Drenaje (Primera Etapa)	San Valentín	99,575	99,575
33	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Brasil	Santa Clara	275,636	275,700
34	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle El Chorrito	Santa Clara	492,506	492,506

35	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. El Junco	Santa Clara	1,241,476	1,241,476
36	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	San Antonio de la Laguna	570,024	570,024
37	Básica Educativa	Construcción de Sombra en Escuela Primaria Emiliano Zapata	Diez de Abril	44,236	48,145
38	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación de Vivienda	San José de Flechas	47,682	47,682
			Total	**8,500,123**	**8,049,426**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 450,697 corresponde a faltante de documentación comprobatoria y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	3,784	Proveedores	14,680
Bancos	2,248,227	Acreedores	712,303
Deudores Diversos	102,341	Sueldos por Pagar	384,521
Ant. a Prov. y Contratistas	550	Retenciones por Pagar	1,208,697
Almacén	1,360		
Subsidio al Empleo	1,997,311		
Total Activo Circulante	**4,353,573**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,320,201**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	638,150	Deuda Pública Largo Plazo	3,724,916
Edificios	400,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,724,916**
Maquinaria y Equipo	5,305,371		
Equipo de Transporte	1,356,238	**Total Pasivo**	**6,045,117**
Armamento	7,713		
Mobiliario y Equipo de Oficina	363,583		
Equipo de Comunicación	26,429	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	222,536	Patrimonio Acumulado	4,729,870
Herramientas	5,675	Superávit o Déficit del Ejercicio	-2,273,172
Obras en Proceso	129,107	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	4,306,560
Total Activo Fijo	**8,454,802**	**Total Patrimonio**	**6,763,258**
Total Activo	**12,808,375**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**12,808,375**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,353,573 / 2,320,201 = 1.876

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

6,045,117 / 12,808,375 - 129,107 = 0.477

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 47.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,320,201 / 6,045,117 = 0.384

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 38.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,724,916 / 6,045,117 = 0.616

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 61.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

21,705,147 - 23,978,319 = -2,273,172

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**4,898,707**
Crédito 7914	1,957,318	
Crédito 8954	2,265,000	
Crédito 9582	676,389	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**1,173,791**
Crédito 7914	317,402	
Crédito 8954	180,000	
Crédito 9582	676,389	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**3,724,916**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,460,765	4,898,707	-24.18%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	1,562,058	1,173,791	-24.86%
Saldo al 31 de Diciembre	4,898,707	3,724,916	-23.96%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 23.96% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 24.86%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	1,562,058 /	20,664,939 =	0.076
2013	1,173,791 /	21,705,147 =	0.054

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 7.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 5.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

311,830 / 23,978,319 = 0.013

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 9 de fecha 30 de Julio de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 24 de fecha 24 de Marzo de 2013.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

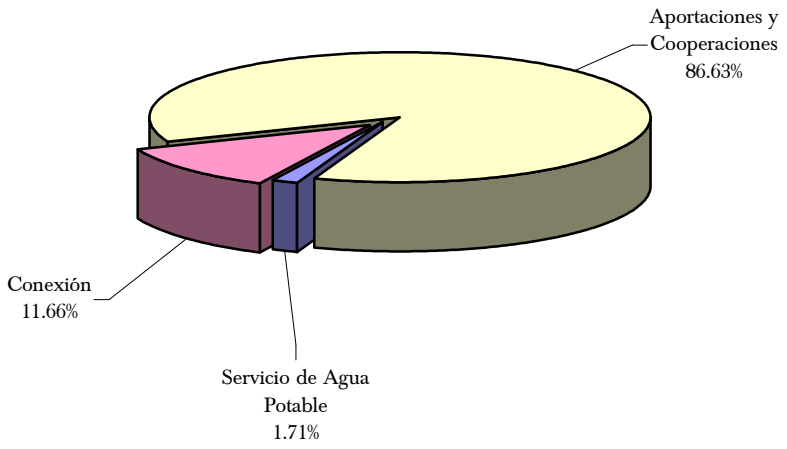
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 782,813, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	13,395	1.71%
Conexión	91,262	11.66%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones	678,156	86.63%
Total	**782,813**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
180,000	782,813	602,813	334.90%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

678,156 / 782,813 = 0.866

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 86.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%

V.1.2 Egresos

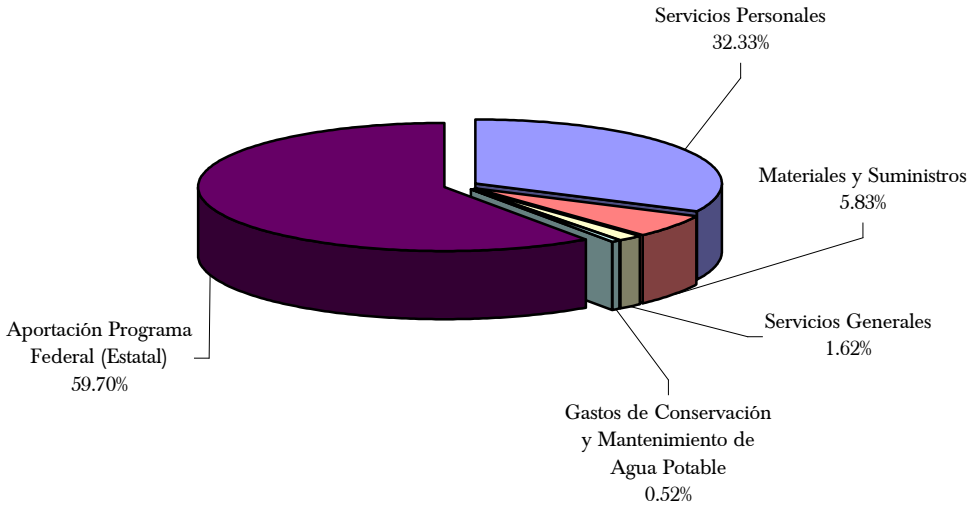
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2013 por $ 744,136, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	240,608	32.33%
Materiales y Suministros	43,418	5.83%
Servicios Generales	12,049	1.62%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	3,800	0.52%
Aportación Programa Federal (Estatal)	444,261	59.70%
Total	**744,136**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 32.33% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal operativo y administrativo, y el 59.70% en Aportación Programa Federal (Estatal), para obras de Infraestructura Hidráulica.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	121,254	13,395	-107,859	-88.95%
Conexión	20,720	91,262	70,542	340.45%
Aprovechamientos				
Aportaciones y Cooperaciones	2,371,830	678,156	-1,693,674	-71.41%
Total	**2,513,804**	**782,813**	**-1,730,991**	**-68.86%**

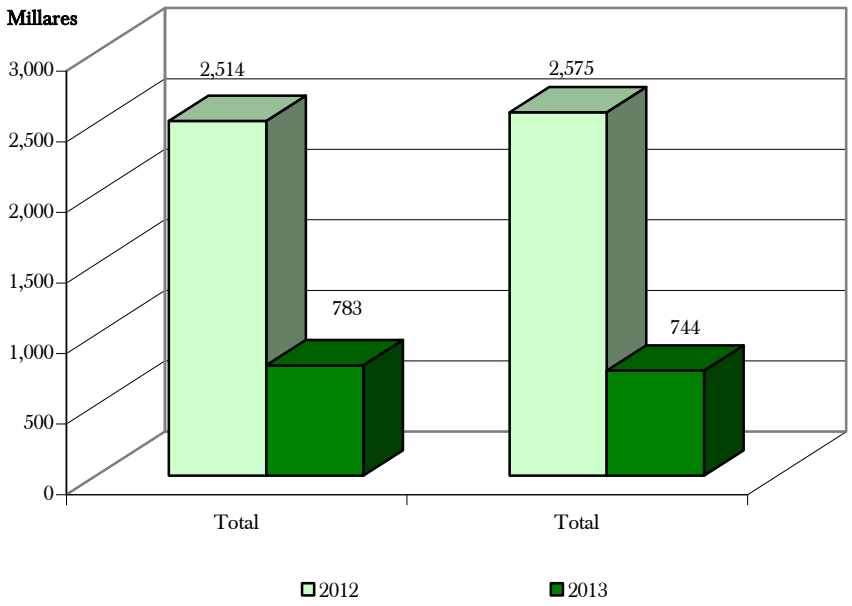
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	360,416	240,608	-119,808	-33.24%
Materiales y Suministros	41,969	43,418	1,449	3.45%
Servicios Generales	63,837	12,049	-51,788	-81.13%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	171,640	3,800	-167,840	-97.79%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	242,155	0	-242,155	-100.00%
Aportación Programa Federal (Estatal)	1,694,750	444,261	-1,250,489	-73.79%
Total	**2,574,767**	**744,136**	**-1,830,631**	**-71.10%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2012 en un 68.86% y los Egresos en un 71.10%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 72.83% y los egresos en un 75.07%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

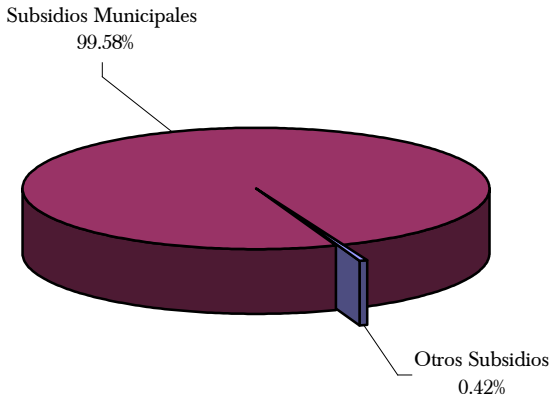
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 1,189,514 integrados de la siguiente manera

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,184,514	99.58%
Otros Subsidios	5,000	0.42%
Total	**1,189,514**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,184,514 / 1,189,514 = 0.995

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.5% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al DIF por $ 1,230,908, y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 1,184,514, determinándose una diferencia de $ 46,394, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

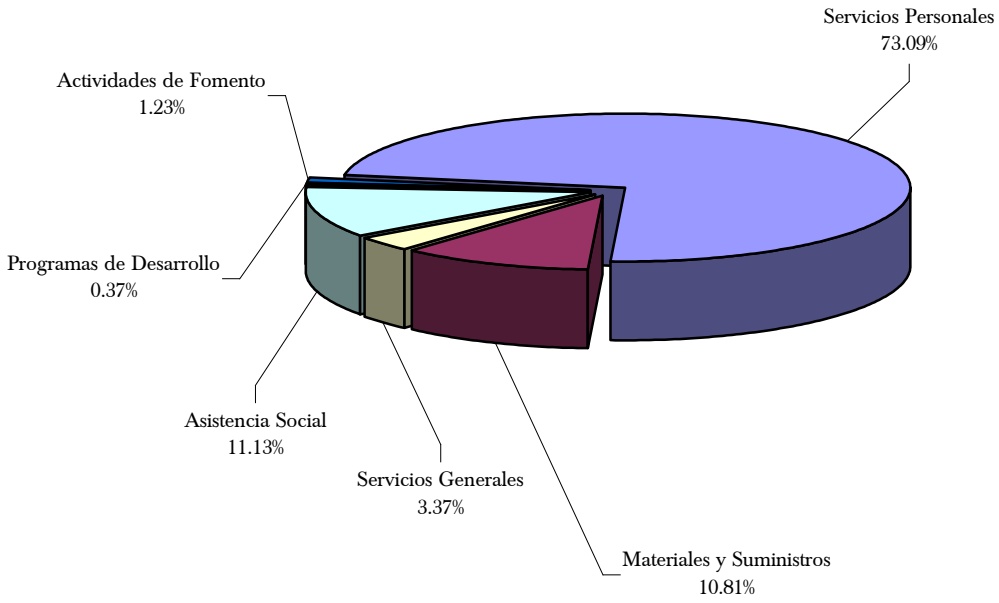
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 1,225,245, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	895,505	73.09%
Materiales y Suministros	132,409	10.81%
Servicios Generales	41,345	3.37%
Asistencia Social	136,428	11.13%
Programas de Desarrollo	4,486	0.37%
Actividades de Fomento	15,072	1.23%
Total	**1,225,245**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 73.09% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 12.73% en Actividades de Fomento, Programas de Desarrollo y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,166,373	1,184,514	18,141	1.56%
Otros Subsidios	0	5,000	5,000	100.00%
Total	**1,166,373**	**1,189,514**	**23,141**	**1.98%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013

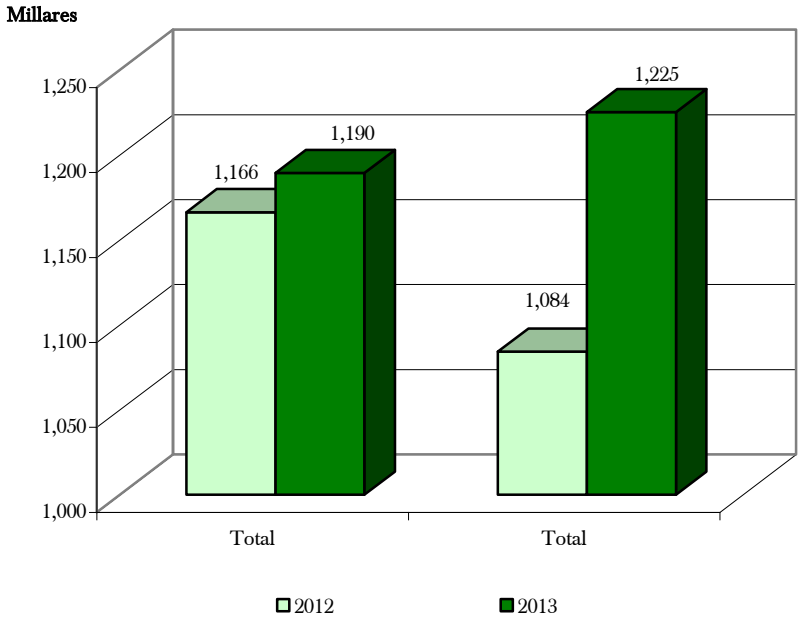
Cuadro No. 25

Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	883,550	895,505	11,955	1.35%
Materiales y Suministros	28,355	132,409	104,054	366.97%
Servicios Generales	50,485	41,345	-9,140	-18.10%
Asistencia Social	104,872	136,428	31,556	30.09%
Programas de Desarrollo DIF	0	4,486	4,486	100.00%
Actividades de Fomento	16,984	15,072	-1,912	-11.26%
Total	**1,084,246**	**1,225,245**	**140,999**	**13.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos en comparación al 2012 aumentaron en un 1.98% y los Egresos en un 13.00%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 1.99% y los egresos aumentaron en un 9.03%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 558,700

VI.1 Financieras por $ 41,014

Tesorería Municipal por $ 41,014

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No Cuantificado)
2. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 15,656
3. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 4,526
4. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 1,882
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 18,000
6. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 950

VI.2 Obra Pública por $ 517,686

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 176,163

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 111,089
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 5,458
3. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 56,366
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 3,250

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 341,523

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 266,800
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 4,427
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 52,296
4. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 18,000

VI.3 Descentralizados por $ 99,815

Sistema de Agua del Municipio de Santa Clara, Dgo., por $ 58,421

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 53,492
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 3,853
3. Ingresos no registrados ni depositados por $ 1,076

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo., por $ 41,394

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 41,394

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Retenciones no enteradas
4. Pagos por acreditar
5. Expedientes técnicos sin validar
6. No presentan la bitácora de obra

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Santa Clara, Dgo.

1. Erogaciones sin documentación de control interno
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 454,522

VI.1 Financieras por $ 422,673

Tesorería Municipal por $ 420,158

1. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 39,086
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 255,400
3. Incumplimiento a los dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 16,011
4. Erogaciones que no corresponden al Municipio $ 76,479
5. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No Cuantificado)
6. Falta de documentación justificativa por $ 33,182
7. Ingresos no registrados ni depositados (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 2,515

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,015
2. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 1,500

VI.2 Obra Pública por $ 31,849

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 31,849

1. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 25,000
2. Falta de documentación comprobatorias por $ 6,849

VI.3 Descentralizados por $ 171,068

Sistema de Agua del Municipio de Santa Clara, Dgo., por $ 124,674

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 22,792
2. Erogaciones que no corresponden con la operatividad del Organismo por $ 2,262
3. Subsidio Municipal no ingresado por $ 99,620

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo., por $ 46,394

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 46,394

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las

disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de registro contable
3. Falta del actas de entrega recepción del ayuntamiento
4. No presentan los análisis de precios unitarios
5. Falta de presupuesto modificado de obra

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Santa Clara, Dgo.

1. Erogaciones sin documentación de control interno
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Documentación de egresos con inconsistencias

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo.

1. Erogaciones sin documentación de control interno
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170,

de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**220,000**	**203,314**	**-16,686**
Predial	160,000	196,679	36,679
Predial del Ejercicio	120,000	113,321	-6,679
Predial de Ejercicios Anteriores	40,000	83,358	43,358
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	10,000	2,735	-7,265
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	50,000	3,900	-46,100
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**810,001**	**119,217**	**-690,784**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	180,000	0	-180,000
Del Ejercicio	150,000	0	-150,000
De Ejercicios Anteriores	30,000	0	-30,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	1,170	1,170
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	530,000	71,418	-458,582
Expendios de Bebidas Alcohólicas	530,000	71,418	-458,582

Expedición	0	0	0
Refrendo	530,000	71,418	-458,582
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	1	0	-1
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	100,000	46,629	-53,371
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**100,000**	**70,300**	**-29,700**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	54,800	54,800

Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	100,000	15,500	-84,500
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**80,002**	**128,044**	**48,042**
Recargos	2	0	-2
Multas Municipales	**10,000**	**7,320**	-2,680
Multas por Seguridad Pública	10,000	7,320	-2,680
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	70,000	120,724	50,724
PARTICIPACIONES	**10,304,210**	**10,461,252**	**157,042**
Fondo General de Participaciones	6,660,521	6,769,106	108,585
Fondo de Fomento Municipal	2,849,355	2,872,834	23,479
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	7,882	12,859	4,977
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	126,785	138,873	12,088
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	29,192	82,082	52,890
Fondo Estatal	9,619	12,154	2,535
Fondo de Fiscalización	345,507	340,140	-5,367
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	257,072	214,927	-42,145
Fondo de Compensación ISAN	18,277	18,277	0

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**10,407,369**	**10,723,020**	**315,651**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	10,407,369	10,707,369	300,000
Aportaciones Federales Ramo 33	10,407,369	10,407,369	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,352,910	3,352,910	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,054,459	7,054,459	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	300,000	300,000
Otros Apoyos	0	300,000	300,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	15,651	15,651
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	15,651	15,651
TOTAL DE INGRESOS	**21,921,582**	**21,705,147**	**-216,435**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**6,484,826**	**6,488,944**	**-4,118**
Sueldos al Personal del Municipio	5,488,940	5,175,652	313,288
Sueldos	5,488,940	5,175,652	313,288
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	67,573	-67,573
Compensaciones	0	64,497	-64,497
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	886	216,150	-215,264
Aguinaldos	385,000	433,528	-48,528
Pasajes y Viáticos	200,000	230,723	-30,723
Honorarios	290,000	8,500	281,500
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	120,000	72,000	48,000
Sueldos Asimilables	0	220,321	-220,321
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,620,700**	**1,226,677**	**394,023**
Papelería y Artículos de Escritorio	422,700	54,138	368,562
Combustibles y Lubricantes	750,000	991,999	-241,999
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	0	26,089	-26,089
Material Eléctrico	0	1,445	-1,445
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	14,344	-14,344
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	15,000	21,300	-6,300
Herramientas Menores	248,000	19,033	228,967
Adquisición de Municiones	50,000	0	50,000

Alimentos	135,000	72,301	62,699
Otros Materiales y Suministros	0	26,028	-26,028
SERVICIOS GENERALES	**2,826,364**	**3,057,850**	**-231,486**
Correos y Telégrafos	0	325	-325
Teléfonos	0	109,231	-109,231
Energía Eléctrica	0	638,720	-638,720
Alumbrado Público	1,856,400	1,222,009	634,391
Agua Potable	0	500	-500
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	0	0	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	0	17,400	-17,400
Mantenimiento de Vehículos	95,000	307,954	-212,954
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	0	45,495	-45,495
Mantenimiento de Edificios	293,000	26,973	266,027
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0	32,655	-32,655
Comisiones Bancarias	16,600	18,352	-1,752
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	60,000	38,188	21,812
Difusión e Información	0	132,010	-132,010
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	210,000	195,558	14,442
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	0	52,329	-52,329
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	0	3,001	-3,001
Fomento Deportivo	0	1,296	-1,296
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	92,000	82,490	9,510
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	203,364	133,364	70,000
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,319,429**	**3,075,734**	**-756,305**
Subsidios Educacionales	0	299,061	-299,061
Seguridad Social	0	6,886	-6,886
Subsidios a Organizaciones	148,335	1,001,621	-853,286

Subsidios al DIF	0	1,230,908	-1,230,908
Donativos y Cooperaciones	2,171,094	403,910	1,767,184
Otros Subsidios	0	133,348	-133,348
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**746,261**	**26,261**	**720,000**
Bienes Muebles	746,261	26,261	720,000
Adquisición de Vehículos	250,000	0	250,000
Adquisición de Muebles y Enseres	146,329	6,329	140,000
Adquisición de Armas	200,000	0	200,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	149,932	19,932	130,000
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**6,950,000**	**8,617,231**	**-1,667,231**
Agua Potable	2,000,000	1,317,198	682,802
Alcantarillado	950,000	649,584	300,416
Drenaje y Letrinas	0	52,447	-52,447
Urbanización Municipal	2,000,000	3,167,475	-1,167,475
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	2,000,000	2,289,747	-289,747
Infraestructura Básica de Salud	0	93,653	-93,653
Infraestructura Básica Educativa	0	510,317	-510,317
Mejoramiento de Viviendas	0	59,160	-59,160
Caminos Rurales	0	34,579	-34,579
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	144,226	-144,226
Otras Construcciones	0	298,845	-298,845
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**750,000**	**1,485,622**	**-735,622**
Amortización de Deuda Pública	438,000	1,173,792	-735,792
Intereses de Deuda Pública	312,000	311,830	170

Pago de Adefas	0	0	0
Gastos de Operación SIAC	150,000	0	150,000
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	74,002	0	74,002
TOTAL DE EGRESOS	**21,921,582**	**23,978,319**	**-2,056,737**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".